



Resolución Directoral

N° 038-2018-DRTC.T/G.R-TACNA

TACNA, 07 de Febrero de 2018

VISTO:

El Memorandum N° 078-2018-DRTYCT/GOB.REG.TACNA de fecha 24 de enero de 2018, Informe N° 008-2018-DPP-DRTYC.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 19 de enero de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 008-2018-DPP-DRTYC.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 19 de enero de 2018, la Directora de Planificación y Presupuesto, informa que de acuerdo a lo coordinado con la Unidad de Abastecimiento, es de suma importancia que se designe mediante acto resolutivo a los funcionarios y/o servidores responsables de cada Meta Presupuestal y/o centro de costos para el presente ejercicio fiscal 2018. Los mismos que serán los encargados de solicitar las correspondientes priorizaciones, modificaciones presupuestales y certificaciones presupuestales de acuerdo a su ejecución de gasto. Todo ello con la finalidad de ejercer el debido control y seguimiento del gasto de cada área, por lo que adjunta la relación de las Metas Presupuestarias para el presente ejercicio y la propuesta de designación de responsables de la misma.

Que, mediante Memorandum N° 078-2018-DRTYCT/GOB.REG.TACNA de fecha 24 de enero de 2018, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Tacna, autoriza la elaboración del Acto Resolutivo designando a los responsables de las Metas Presupuestarias para el Ejercicio Fiscal 2018, de acuerdo al anexo que acompaña al informe de la referencia, debiendo considerar los cargos que ostentan cada dependencia según organigrama institucional.

Que, estando en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización y sus modificatorias Leyes N° 27950 y N° 28139; Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867 modificada y complementada por las Leyes N° 27902, N° 28013, N° 28961 y N° 28926; Ordenanza Regional N° 031-2010-CR/GR-TACNA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna modificado por Ordenanza Regional N° 030-2013-CR/GR-TACNA, y Resolución Ejecutiva Regional N° 689-2017-GR/GOB.REG.TACNA; y con la visación de la Dirección de Planificación y Presupuesto y Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR como responsables de las Metas Presupuestales para el Ejercicio Fiscal 2018, a los funcionarios que conforman el listado del Anexo que forma parte de la presente resolución, en mérito de los considerandos expuestos en la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y a las oficinas pertinentes de esta dirección regional.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECC. REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ING. DARWIN VENTEN DUEÑAS
DIRECTOR REGIONAL

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°038-DRTC.TACNA/GOB.REG.TACNA

RESPONSABLES DE METAS PRESUPUESTALES 2018

Nº	META	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA/SEGÚN ORGANIGRAMA	PROPUESTA RESPONSABLE
1	0001	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VIALES	SUB DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN VIAL	DIRECTOR DE CAMINOS
2	0002	MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA	SUB DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN VIAL	
3	0003	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL A CONDUCTORES INFRACTORES	SUB DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL	JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD VIAL
4	0004	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL		
5	0005	CAPACITACIÓN A USUARIOS DE LAS VIAS EN TEMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		
6	0006	OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS	SUB DIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE	SUB DIRECTOR DE TRANSPORTE TERRESTRE
7	0007	FISCALIZACIÓN DEL TRÁNSITO A VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	SUB DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	SUB DIRECTOR DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN
8	0008	EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE A	SUB DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL	SUB DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONDUCIR
9	0009	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
10	0010	MEJORAMIENTO DE AMBIENTES		DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
11	0011	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SUB SECTOR COMUNICACIONES	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES	DIRECTOR DE COMUNICACIONES
12	0013	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES, ASESORAMIENTO Y CAPACITACIÓN, DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES		
13	0014	ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN		
14	0012	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	UNIDAD DE PERSONAL	JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

